

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000956-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2019

VISTO:

El Informe N° 007-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-AZC, de fecha 11 de Abril del 2019, Memorando N° 158-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 11 de Abril del 2019, proveído de fecha 11 de Abril del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 0000047-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 08 de Abril del 2019, se aprobó el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el importe de S/. 126,710.90 (CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ CON 90/100 SOLES), en la correlativa 55, especifica de gasto 26.81.42 Gastos por la Compra de Bienes, 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, (adjunto Presupuesto Analítico).

Que, mediante Informe N° 002-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-AZC de fecha 11 de Abril del 2019, el señor Aristides Zarate Cornejo, solicita la modificación de la especifica de gasto 26.81.4.99 ya que no se encuentra registrada en el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", así como también en el sistema Integrado de gestión Administrativa (SIGA), por lo que se debe derivar la presente para proceder a la modificación respectiva, teniendo en cuenta que no se puede generar el pago por servicios del personal de la Gerencia Regional de infraestructura.

Que, mediante Memorando N° 158-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 11 de Abril del 2019, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la Modificación de la Especifica de Gasto 26.81.4.99, toda vez que este clasificador de gasto no se encuentra registrado en el proyecto, cod. 2246335 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por lo que se ha procedido a modificar a la especifica de gasto 26,81.43 el monto total redistribuido, acción ejecutada dentro del SIAF, operaciones en línea.

Que, mediante proveído de fecha 11 de Abril del 2019, inserto al reverso del Memorando N° 158-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Asuntos Legales, Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000056 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2019

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial Regional N° 00000047-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 08 de Abril del 2019, la cual aprobó el Presupuesto Analítico correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", ya que la específica de gasto 2.6.81.4.99, no se encuentra registrada, así como también en el sistema Integrado de gestión Administrativa (SIGA).

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el importe de S/. 126,710.90 (CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ CON 90/100 SOLES), en la correlativa 55, específica de gasto 26.81.42 Gastos por la Compra de Bienes, 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, (adjunto Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO TERCERO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo segundo de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	: 0055
Categoría Pres	: 03
Programa	: 0002
Producto/Proyecto	: 2 246335
Act/Ai/Obra	: 4 000084
Función	: 15
División Funcional	: 036
Grupo Funcional	: 0074
Finalidad	: 0006664
Meta	: 00001
Fte. Fto	: 1. Recursos Ordinarios
Rubro	: 00 Recursos Ordinarios
Monto	S/. 253,422.00
CG/GGG	2.6.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios - Supervisión. S/. 126,711.00 2.6.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios. S/. 124,710.90 2.6.81.42 Gastos por la Compra de Bienes. S/. 2.000.00

ARTÍCULO CUARTO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

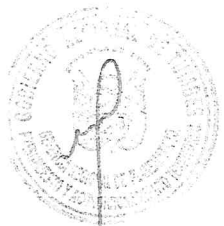
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 0000056 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2019

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ricardo R. Caballero Alon
GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000056

FECHA 12 ABR 2019

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 55
FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES

RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						2.000,00
	Material de Escritorio						
	Combustible					2.000,00	
	Lubricantes					0,00	
	otros					0,00	
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						124.710,90
	PROFESIONAL	1,00	5.500,00	2,00		11.000,00	
	PROFESIONAL	3,00	5.000,00	2,00		30.000,00	
	PROFESIONAL	3,00	5.000,00	1,00		15.000,00	
	ASISTENTE TECNICO	3,00	3.500,00	2,00		21.000,00	
	ASISTENTE TECNICO	2,00	3.500,00	1,00		7.000,00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,00	2.500,00	2,00		10.000,00	
	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	4,00	1.800,00	2,00		16.900,00	
	OTROS SERVICIOS	1,00				8.810,90	
	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA	1,00				5.000,00	
	TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO						

